



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“2024 – Año del 30° Aniversario de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires”

Buenos Aires, 25 de abril de 2024

RES. PRESIDENCIA N° 338/2024

VISTO:

El TEA N° A-01-00010296-9/2024, la Resolución CM N° 1046/2011,
y

CONSIDERANDO:

Que, mediante el trámite administrativo de referencia, la Sra. Titular del del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 22, Dra. María Rosa Cilurzo, solicita las promociones interinas de las agentes Solange Ayelén Rivero, Bárbara Baltz y Valeria Rocío Graneros a los cargos de Prosecretaria Administrativa, Oficial y Escribiente, respectivamente, desde el 22 de abril al 22 de octubre de 2024.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Relaciones de Empleo quien informó, mediante Dictamen FH N° 122/2024, que el hecho generador de la presente propuesta lo constituye la vacante generada en el cargo de Prosecretaria Administrativa en el referido Juzgado, en virtud de la licencia por motivos particulares sin goce de haberes concedida a la agente Macarena Blanco, desde el día 22 de abril de 2024 y hasta el 22 de octubre de 2024, conforme Res. Presidencia N° 189/2024.

Que cabe destacar que la agente Macarena Blanco, se encuentra designada en el cargo de Prosecretaria Administrativa en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 22, con carácter interino, a partir y mientras se extienda la designación interina del agente Juan Manuel Medici, conforme Res. Presidencia N° 277/2021 Art.3°.

Que, para cubrir el cargo vacante de Prosecretaria Administrativa, se propone la promoción interina de la agente Solange Ayelén Rivero, quien se desempeña en el cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 22, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Juan Carlos Chaves, conforme Res. Presidencia N° 648/2022 Art 3°.

Que el cargo de Prosecretaria Administrativa se encuentra vacante en cuanto a su cobertura efectiva, en virtud de la confirmación en un cargo superior del agente Juan Manuel Medici, por Res. Presidencia N° 1122/2023. En relación a su cobertura interina fue designada la agente Blanco, conforme lo referido precedentemente.

Que, para cubrir el cargo de Oficial que dejaría vacante la agente Rivero, se propone la promoción interina de la agente Bárbara Baltz, quien se desempeña



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“2024 – Año del 30º Aniversario de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires”

en el cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 22, a partir del 02 de enero de 2023, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Solange Ayelén Rivero y/o mientras se extienda el pase interino de la agente Laura Beatriz Hernández, lo que primero ocurra, conforme Res. Presidencia N° 1320/2022 Art 4°.

Que en el cargo de Oficial se encuentra confirmado el agente Juan Carlos Chaves, quien se desempeña interinamente en el cargo de Prosecretario Administrativo conforme Res. Presidencia N° 648/2022. En relación a su cobertura interina fue designada la agente Rivero.

Que, para cubrir el cargo vacante de Escribiente, que dejaría vacante la agente Baltz, se propone la promoción interina de la agente Valeria Rocío Granados, quien se desempeña en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 22, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente María Sol Basolo y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Julián Emilio Hernández Varela, lo que primero ocurra, conforme Res. Presidencia N° 1320/2023 Art 3°.

Que en el cargo de Escribiente se encuentra confirmada la agente Laura Beatriz Hernández, quien se desempeña interinamente con el mismo cargo en la Mesa General de Entradas del fuero PPJCYF conforme Res. Presidencia N° 221/2022. En relación a su cobertura interina fue designada la agente Bárbara Baltz.

Que se dio intervención a la Secretaría de Administración General y Presupuesto y, por su intermedio, a la Dirección General de Programación y Administración Contable.

Que, mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Promover a la agente Solange Ayelén Rivero, Legajo N° 6086, al cargo de Prosecretaria Administrativa en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 22, desde el 22 de abril al 22 de octubre de 2024, con carácter interino, en virtud de la licencia excepcional por motivos particulares sin goce de abres concedida a la agente Macarena Blanco, mientras se extienda la misma y hasta



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“2024 – Año del 30° Aniversario de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires”

su efectiva reincorporación; y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos; lo que primer ocurra.

Art.2°: Promover a la agente Bárbara Baltz, Legajo N° 7110, al cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 22, desde el 22 de abril al 22 de octubre de 2024, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Solange Ayelén Rivero, y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Juan Carlos Chávez; lo que primero ocurra.

Art.3°: Promover a la agente Valeria Rocío Granados, Legajo N° 8441, al cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 22, desde el 22 de abril al 22 de octubre de 2024, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Barbara Baltz, y/o mientras se extienda el pase interino de la agente Laura Beatriz Hernández; lo que primero ocurra.

Art. 4°: Regístrese, comuníquese a los/as Sres./Sras. Consejeros/as, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo en lo Contencioso Administrativo, Tributario y Relaciones de Consumo, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 22, a la Dirección General de Factor Humano, a la Oficina de Integridad Pública del Poder Judicial de la CABA –excluido el Tribunal Superior de Justicia-, publíquese en la página de Internet consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 338/2024